

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En San Bartolo Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del catorce de marzo de dos mil veintitrés, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz "Soldado da la Patria", Edificio "D" Saúl Martínez, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los CC; **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; en representación del **Biólogo Abraham Sánchez Martínez**, Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT el **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza**, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca; ; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Ing. Javier Cruz Jiménez**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; la **Lic. Sara Graciela Martínez**, Síndico Hacendaria del Municipio de San Pedro Mixtepec; **Lic. Jennifer Ailín Vázquez**, Regidora de Hacienda y Equidad de Género del Municipio de San Pedro Mixtepec; **Ing. Elías Damián Victoria Rodríguez**, Director de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Pedro Mixtepec y **Ing. Leticia S. Cortés García**, encargada del seguimiento del Programa ZOFEMAT en la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT, Oaxaca, con el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de los asistentes.
- II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Situación de la ZOFEMAT en el Municipio de San Pedro Mixtepec.
- IV. Acuerdos.
- V. Clausura de la sesión.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de ZOFEMAT inicia la Primera Sesión Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre; da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

II. SITUACIÓN DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, informa a los representantes del Municipio que continúa pendiente la comprobación del proyecto del Municipio de San Pedro Mixtepec denominado: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACOCHO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC".-----




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2022-2024



SINDICO HACENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2022-2024

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
Transformando Juntos







ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

Asimismo hace mención de los antecedentes del proyecto; aprobado por el Comité Técnico de ZOFEMAT en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2021. Costo Total del Proyecto: **\$1,937,482.22** (un millón novecientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 22/100 m.n.).

La primera ministración fue aprobada en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico celebrada el 11 de agosto de 2021, donde se autorizó un 30% del costo total y fue por la cantidad de \$581,244.67 (quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 67/100).

La segunda ministración fue aprobada por el Comité Técnico de ZOFEMAT en la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2021 por la cantidad de \$650,790.24 (seiscientos cincuenta mil setecientos noventa pesos 24/100 m.n.).

Total, ministrado: **\$1,232,034.91** (un millón doscientos treinta y dos mil treinta y cuatro pesos 91/100 m.n.).

En la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT, última sesión con el Municipio de San Pedro Mixtepec, celebrada el 22 de noviembre de 2021 los acuerdos fueron los siguientes:

PRIMERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec deberá complementar en la descripción de los CFDI con la leyenda vinculada a que se trata de un proyecto aprobado y con recursos del fondo de la ZOFEMAT.

SEGUNDO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec entregará un CFDI por cada una de las personas contratadas para la limpieza.

TERCERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec se compromete a entregar el reporte de avances completo hasta la presente fecha; el miércoles 25 de noviembre de 2021 con fines de revisión y posterior sesión.

En el ejercicio fiscal 2022 se le informó a la nueva administración la situación en que quedó este proyecto con oficio número SF/SI/056/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, se le envió otro oficio solicitando el pago de sus enteros y nuevamente se le pidieron las acciones realizadas para la comprobación del proyecto pendiente, oficio número: SF/SI/199/2022 de fecha 23 de junio de 2022, hasta el momento no se ha tenido respuesta por parte del Municipio.

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, cede la palabra a los representantes del Municipio para que expliquen e informen a los miembros del Comité Técnico, las acciones realizadas.

En uso de la palabra el Ing. Elías Damián Victoria Rodríguez, Director de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Pedro Mixtepec, manifiesta que el proyecto corresponde a la administración anterior, que no cuentan con información debido a que no hubo entrega recepción por parte de esta administración, de las dos cuatrimotos que están físicamente no recibieron facturas, actualmente están trabajando en la Zona Federal, han tratado de contactar al Director jurídico de la administración anterior debido a que hubo incumplimiento en lo que tenían que hacer, manifiesta que esta sesión es oportuna para acordar de qué manera se pueden regularizar el presente municipal ya informó que hay un averiguación previa a esta situación y finaliza mencionando que se han estado recaudando en la Zona Federal, el año pasado tuvieron una recaudación de \$1,860,000.00 y que cuentan con todos los comprobantes y que se van a regularizar de la forma solicitada.

En uso de la palabra el Ing. Javier Cruz Jiménez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, pregunta al Comité Técnico qué es lo que le va a proporcionar el Municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax.
Dcto. Juquila, Oax.
2022 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax.
Dcto. Juquila, Oax.
2022 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO ACASENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax.
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Mpio. San Pedro Mixtepec
2022 2024
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
Transformando Juntos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

La Ing. Leticia S. Cortés García, encargada del seguimiento del Programa ZOFEMAT en la Secretaría de Finanzas, en relación a lo manifestado por el Presidente Municipal, indica que es referente a lo que acaba de mencionar en el inicio de la sesión.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, en uso de la palabra con el objeto de poner en contexto al Presidente Municipal, menciona que el recurso indicado, deriva de un fondo de ZOFEMAT, mismo que se genera a partir del cobro de los concesionarios por el uso, goce y aprovechamiento de Zona Federal Marítimo Terrestre, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Derechos y a través del Convenio de Colaboración Administrativa entre la Federación, el Estado y el Municipio que señala que del 100% que cobra el Municipio el 30% forma parte del fondo. Por tal motivo, en el año 2021 se autorizó el proyecto antes mencionado, de donde existe un adeudo de cumplimiento de comprobación de la segunda ministración otorgada para el proyecto, mismo que en caso de no comprobarse, puede ser un tope para acceder a recursos de dicho fondo para un nuevo proyecto al momento de dictamen por parte del Comité Técnico.

Asimismo, menciona que el proyecto autorizado en su primera ministración fue de \$581,244.67 (quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 67/100) del cual comprobaron la adquisición de las cuatrimotos donde el Municipio financió el recurso faltante, debido a que las cuatrimotos rebasaban el monto autorizado, de donde se presentaron las facturas correspondientes; respecto a la segunda ministración \$650,790.24 (seiscientos cincuenta mil setecientos noventa pesos 24/100 m.n.), se autoriza para diversas actividades como es el de realizar talleres en manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo de cocodrilos, llevar a cabo un estudio de caracterización y diagnóstico de residuos sólidos urbanos que se generan en la ZOFEMAT, elaboración y ubicación de señaléticas, entre otras, lo cual quedó asentado en acta de sesión, además de la posibilidad de hacer la recuperación del recurso financiado para la adquisición de las cuatrimotos, sin embargo este recurso no fue solventado en su totalidad ante el Comité Técnico, ya que en el mes de diciembre 2021, solo se hicieron entrega de algunos reportes que no cumplieran con lo requerido, motivo por el que ya no se le autorizó otra ministración. De igual forma menciona, que hubo actividades de la primera y segunda ministración en donde el Municipio en su proyecto indicaba llevarlas en su responsabilidad como es el mantenimiento preventivo y el uso del combustible de las cuatrimotos.

Para finalizar, menciona a los representantes actuales del Municipio, que al no ver seguimiento en lo antes manifestado, se consideró por parte del Comité Técnico la conveniencia de realizar esta sesión extraordinaria para explicarles el estatus en que se quedó el proyecto, para fines del proceso administrativo correspondiente y así el Municipio cuente con la información para indicar la justificación que corresponda como administración actual, para así tener acceso al fondo de ZOFEMAT en el momento en que se requiera. Motivo por el cual, se tendrá que revisar desde la parte técnica, administrativa y fiscal, lo que el Municipio en su administración actual a su derecho manifieste y presente en lo que recibieron, y con ello poder determinar si el recurso autorizado cumple en su comprobación con su totalidad o parcialidad, si en su caso aplica reintegro o algún otro procedimiento para desahogar responsabilidades.

Por su parte el Ing. Javier Cruz Jiménez, manifiesta que el Comité Técnico tenía conocimiento de que la administración municipal iba a terminar y que no debieron ministrar el recurso del mes de noviembre y considera que se tuvo que haber subsanado o cerrar el ejercicio, ellos no recibieron nada ni cuentas bancarias ni expedientes, de manera legal determinaron la entrega de recepción y al ver que habían faltantes presentaron una averiguación previa, en tiempo y forma, se tendría que buscar un mecanismo para comprobar ya que no se vale que se castigue

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
REGIÓN DE HACIENDA
EJECUCIÓN DE GÉNERO
Mpio. San Pedro
Mixtepec,
Dto. Juquila, Oax
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Mixtepec,
Dto. Juquila, Oax
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO ACACENDARIO
Mpio. San Pedro
Mixtepec,
Dto. Juquila, Oax
2022 - 2024
Asamblea Constituyente
San Pedro Mixtepec
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ZONA FEDERAL
TRANSFORMANDO JISTAN

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

al Municipio, el Municipio está utilizando recurso para mantener las playas limpias, manifiesta que ellos no son responsables por lo ocurrido.

En respuesta el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, menciona que por las características de la operación del fondo ZOFEMAT, en su ministración de recursos, se desarrolla conforme al proyecto autorizado por el Comité Técnico, en donde se contempla el cronograma de actividades, programación presupuestaria, metas, entre otros.--

En uso de la palabra el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, manifiesta que el Comité Técnico debió tener el acercamiento por parte del Municipio por que se carece del conocimiento de todo lo que el Presidente Municipal ha manifestado, no existe de manera documental formal de la situación por lo que no se ha podido definir respecto al finiquito, cancelación o reintegro del proyecto y desconocen lo manifestado, y sí se tiene el conocimiento que la administración es responsable a partir de enero de 2022, incluso se habla de una averiguación previa ante la fiscalía anticorrupción, en este caso se trata de recursos federales no estatales por lo tanto la fiscalía anticorrupción no tendría por qué ser competente como primer instancia, es necesario que informen qué avances hay con respecto a esa averiguación previa, todos esos elementos deberían estar documentados ante el Comité Técnico para poder operar.

Por su parte la Lic. Margarita Condado Arroyo, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT, en su intervención hace referencia a las Reglas de Operación del Fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal; en el Capítulo III, referente a la Administración del Fondo ZOFEMAT. Sección I.- Obligaciones, competencias y funcionamiento en la Regla núm. 25, segundo párrafo: "En los casos en que el Municipio haya cumplido parcialmente con alguna de las etapas del programa aprobado, por causas no imputables al mismo y se haya terminado el ejercicio fiscal, este podrá finiquitar el proyecto, previo acuerdo del Comité", aquí hay una normatividad aplicable al programa de ZOFEMAT, queda claro que como nueva administración, no son responsables del proyecto pero también se sabe que tienen que ayudar con todos los elementos de su situación para llegar a un acuerdo, los fondos de ZOFEMAT son para mejorar su Municipio presentar programas y ejercerlos, como Comité también es nuestra obligación aprobar los programas y autorizarlos pero también tienen limitantes y es necesario cumplir con la norma.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, manifiesta que por parte del Comité hay una información hacia el Municipio y que son todas las Actas de sesiones desde que se aprobó el proyecto, más la información que mencionó la Mtra. Margarita Condado Arroyo, con la información que presenten se hará una sesión y se verá el tema de comprobación parcial y explorar el esquema jurídico que quedará como antecedente del procedimiento que se va a continuar, motiva al Municipio a que presente su información, desde donde quedó pendiente y establecer un acuerdo con lo que ya esté saldado; asimismo informa que lo que recuerda que no entregaron del proyecto fueron los resultados de la caracterización y diagnóstico de residuos sólidos urbanos y la ubicación de los letreros.

Por su parte el Presidente Municipal Ing. Javier Cruz Jiménez, menciona que falta la tercera parte del proyecto y que presentarán toda la documentación necesaria para la justificación.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Official stamps and signatures on the right margin)
REGISTRARIA DE M...
SECRETARÍA DE GENE...
Mpio. San Pedro...
Dto. Juquila, Oax...
2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2022 - 2024
SINDICO HACENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2022 - 2024

del Poder Judicial Constitucional
San Pedro Mixtepec
2022 - 2024
ZONA FEDERAL
Transformando Juntos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En su intervención la Lic. Margarita Condado Arroyo, menciona que la regla número trece de las Reglas de Operación también hace mención que el Comité puede decidir la cancelación de los programas y proyectos previamente autorizados.

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, menciona al Municipio que es necesario solicitar la cancelación y hace memoria al proyecto aprobado a este Municipio en el ejercicio fiscal 2015 y por reglas de operación tuvieron que cancelarlo para poder aprobar este nuevo proyecto, es importante que se presenten todos los elementos y el Comité determinará la cancelación.

Por su parte el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, menciona que sí se puede cancelar el proyecto pero siguiendo y cumpliendo el procedimiento correspondiente, y que es la vía más rápida para que puedan presentar el proyecto que deseen, ya que hay muchas necesidades en la zona.

A lo que agrega la Lic. Margarita Condado Arroyo que sí se cancela el proyecto pero es importante la comprobación, lo que menos se quiere es incumplir con el trabajo y tener problemas, el responsable tendrá la obligación de restituir el recurso al Municipio y sugiere hacer el inventario de bienes de la ZOFEMAT y que es importante que tengan la leyenda que fue adquirido con recursos de ZOFEMAT y solicita lo presenten al Comité.

El Presidente Municipal Ing. Javier Cruz Jiménez, manifiesta que hará un escrito con todos los elementos de la entrega de recepción.

Para finalizar el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, señala que dentro de los acuerdos está la entrega de la documentación comentada y en cuanto sea entregada se revisará y se programará una sesión de Comité Técnico.

Los representantes del Municipio manifiestan que debido a los tiempos enviarán la información para el 30 de marzo del presente.

III. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

VII. ACUERDOS

PRIMERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec entregará al Comité Técnico, toda la documentación con respecto a su entrega recepción así como las acciones tomadas con respecto al proyecto presentado en la administración anterior a más tardar el treinta de marzo de 2023.

SEGUNDO. - Una vez revisada la información proporcionada por el Municipio de San Pedro Mixtepec, el Comité Técnico programará una sesión con el Municipio.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de ZOFEMAT, declara clausurada esta

(Handwritten signatures and stamps)
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
EJECUTIVO FEDERAL DE GUBERNADORES
Municipio de San Pedro Mixtepec
Municipio de San Pedro Mixtepec
Dpto. Juquila, Oax.
2022 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec
Juquila, Oax.
2024
SINDICO ACENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec
Dpto. Juquila, Oax.
2022 2024
M. Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Mixtepec
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
Transformando Juntos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma en cuatro tantos por los presentes para su debida constancia.

POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



**MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT**



**ING. LETICIA SOCORRO CORTÉS GARCÍA
ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DEL
PROGRAMA ZOFEMAT**

POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

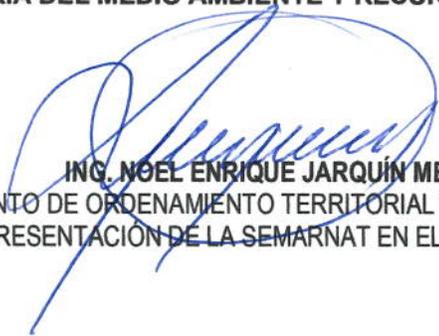


**LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO,
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA
JURÍDICA DE OAXACA "1" DEL SAT Y
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT**



**LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS,
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO
JURÍDICO DEL SAT DE OAXACA Y
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE LA ZOFEMAT**

POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)



**ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL DE LA OFICINA
DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

POR EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC

ING. JAVIER CRUZ JIMÉNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC Y
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

ING. ELÍAS DAMIÁN VICTORIA RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
MIXTEPEC

LIC. SARA GRACIELA MARTÍNEZ

SÍNDICO HACENDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN
PEDRO MIXTEPEC

LIC. JENNIFER AILÍN VÁZQUEZ

REGIDORA DE HACIENDA Y EQUIDAD DE
GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
MIXTEPEC

H. Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Mixtepec
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE
**ZONA
FEDERAL**
Transformando Juntos

Las presentes firmas corresponden a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), celebrada el catorce de marzo de dos mil veintitres.